155720

SUPERINTENDENCIA DE CIAS.
DIVISIÓN INFORMÁTICA
23 AGO. 2007
Patricio Viteri

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento de lo establecido en la constitución de la sociedad, el Directorio y la Gerencia General de CANANVALLEY FLOWERS S.A. presentan a consideración el Informe de labores correspondientes al ejercicio 2006, el cual detalla lo siguiente:

Se conforma la compañía con la finalidad de iniciar la actividad florícola y se obtiene su Registro Unico de Contribuyentes el 16 de Junio del 2006.

Sin embargo por aspectos de orden financiero y legal, se decide iniciar la actividad económica de producción y exportación en el año 2007.

Por esta razón en el año 2006, solo se realizan los preparativos de inversión y los gastos necesarios para su mantenimiento.

En la parte tributaria, se realizan todas las declaraciones pertinentes y en lo laboral se cumple con las disposiciones vigentes.

Atentamente,
CANANVALLEY FLOWERS S.A.

Ing. Luis Encalada.
GERENTE GENERAL